



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002073-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a realizar las gestiones necesarias para que se inicien los estudios, proyectos y trabajos necesarios para reparar íntegramente la carretera BU-904 habilitando las partidas económicas necesarias, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002070 a PNL/002092.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera Autonómica BU-904, que discurre entre las poblaciones de Lerma y Covarrubias, se encuentra en un estado de deterioro, falta de mantenimiento y abandono importante, con algunos tramos de vía casi "impracticables" para la conducción de vehículos a motor.

Los continuos baches, estrecheces y mala conservación de la misma obliga a los vehículos (coches, muchos tractores y bicicletas, etc.) cada vez que se cruzan entre sí,



a detenerse y orillarse en la misma para evitar colisiones, en la que el adelantar a otro vehículo es una tarea peligrosísima, casi imposible, suponiendo un grave riesgo para los vehículos y sus ocupantes con algunos accidentes imputables al mal estado de la vía y a algunas curvas muy peligrosas, que han ocasionado graves accidentes y pérdidas irreparables de vidas humanas.

Después de muchas reivindicaciones justas de los Alcaldes, fundamentalmente del Alcalde de Covarrubias, don Óscar Izcara, que han hecho que la Junta de Castilla y León vaya a actuar directamente a través de un proyecto de "MEJORA DE CURVAS. CARRETERA BU-904, DE LERMA (A-1) A COVARRUBIAS. P.K. 16+850 A P.K. 18+000", adjudicado a la empresa "CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE", S. A., según la publicación del BOCYL, del pasado 2 de mayo de 2018, por la Base Imponible: 573.876,85 euros. IVA (21 %): 120.514,14 euros. Total: 694.390,99 euros, con un plazo de 8 meses de ejecución.

El proyecto sin duda alguna supondrá una mejora en la seguridad vial en la carretera, pero es claramente insuficiente, al actuar solo y directamente en las curvas entre los kilómetros 16 y 18 de la BU-904. El tramo de carretera objeto del contrato se ubica en el término municipal de Covarrubias y consta de varias curvas que presentan una fuerte limitación de velocidad respecto del resto de carretera, motivado por la existencia de dos zonas en las que las curvas tienen un radio muy inferior a 250 metros, pero esta carretera merece y necesita una actuación global en toda la carretera, que pasa por una renovación del firme del asfalto en todo su recorrido, no un mero bacheo, sino una reparación integral.

Para mejorar toda la precitada carretera BU-904, es necesario el desbroce y perfilado de las cunetas, recuperar firme de la carretera perdido, mejorar la señalización horizontal, vertical y balizamiento, renovación del firme del asfalto en todo su recorrido, y sobre todo el asfaltado o reasfaltado uniforme y generoso de los tramos de carretera que se encuentran en peor estado.

Estas actuaciones en esta vía son necesarias, y junto a las mejoras de las curvas ya adjudicadas por la Junta, mejorarían notablemente una carretera que va servir de comunicación turística, patrimonial y cultural, entre la Villa de Lerma, donde en la primavera de 2019 se va a celebrar una nueva edición de las Edades del Hombre, que va a traer a la villa Ducal miles de visitantes, que se desplazarán después por esta carretera BU-904, para visitar una villa de primer orden turístico en el ámbito nacional e internacional como es la Covarrubias, y/o posteriormente acudir a Santo Domingo de Silos, poblaciones que conforman el llamado Triángulo del Arlanza.

Sin olvidarse tampoco de parar en la localidad Quintanilla del Agua, y visitar el espacio arquitectónico-cultural denominado: "Territorio Artlanza", un lugar que el artista Félix Yáñez ha ido creando y sigue construyendo día a día, "un auténtico museo de historia: la reconstrucción de un pueblo medieval castellano", que en pasados ejercicios ha sido visitado por más de 20.000 personas.

Por lo expuesto se formula la siguiente



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias, para que se inicien los estudios, proyectos y trabajos necesarios para reparar integralmente la carretera BU-904, habilitando para ello las partidas económicas necesarias para tal fin".

Valladolid, 9 de mayo de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Briones Martínez,
Virginia Jiménez Campano y
Celestino Rodríguez Rubio

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández